

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (5 DE JUNIO)”

- En 2018, en 2 429 municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México se proporcionó servicio de agua potable; en 1 939 municipios se contó con drenaje y alcantarillado, y únicamente 787 contaron con tratamiento de aguas residuales.
- Durante 2018, se registraron 17 554 asentamientos humanos irregulares o en zonas de riesgo.
- En ese mismo año se recolectaron diariamente en el territorio nacional, un promedio de 107 055 547 kilogramos de residuos sólidos urbanos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) eligió el 5 de junio como "Día Mundial del Medio Ambiente" para destacar la importancia de la protección y el mejoramiento del medio ambiente como una necesidad fundamental para el bienestar de los pueblos y el desarrollo económico del mundo entero.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de los usuarios un gran cúmulo de datos de interés a propósito de esta conmemoración, incluyendo la información y los especímenes que conforman la colección del Herbario INEGI, el cual contiene una muestra representativa de la diversidad de la flora de México.

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019 (<https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2019/>), 2 429 municipios o demarcaciones cuentan con servicio de agua potable; 1 939 municipios tienen servicio de drenaje y alcantarillado y únicamente 787 cuentan con servicio de tratamiento de aguas residuales.

El suministro de agua es proporcionado a través de 21 728 obras de toma, cuya fuente de abastecimiento para 16 624 de ellas son pozos, 587 ríos, 168 presas, 458 galerías filtrantes y 3 541 se abastecen de manantiales, entre otras.

Durante 2018, los municipios registraron 12 170 asentamientos humanos irregulares y 5 385 asentamientos en zonas de riesgo.

Como resultado de las actividades económicas, sociales y culturales de la vida cotidiana, durante 2018 se recolectaron diariamente en promedio 107 055 547 kilogramos de residuos sólidos urbanos en el territorio nacional. Entre 2010 y 2018 el incremento fue de 20 713 127 kilogramos diarios en promedio.

Lo anterior equivale a recoger diariamente 854 gramos de residuos sólidos por persona (considerando 125 327 797 personas, con base en la proyección de CONAPO para 2018).

De los 2 203 sitios de disposición final reportados para el año 2016, sólo 173 contaban con infraestructura para una disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos recolectados y

2 030 sitios de disposición final carecían de infraestructura para una correcta contención y control de las emisiones al aire, suelo y agua que resultan de la disposición de esos residuos.

Se anexa Nota Técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, ext. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación





NOTA TÉCNICA

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (5 DE JUNIO)”

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) eligió el 5 de junio como "Día Mundial del Medio Ambiente", mismo que se viene celebrando desde 1974, con el propósito de destacar la importancia de la protección y el mejoramiento del medio ambiente como una necesidad fundamental para el bienestar de los pueblos, y el desarrollo económico del mundo entero. El año 2020 tiene como eje central el tema: "Biodiversidad". La celebración de este día permitirá proporcionar información a la sociedad para incidir en la conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, para inspirar un sentido de responsabilidad en cuanto a la conservación y la mejora del medio ambiente.

Para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente 2020, durante el periodo del 25 de mayo al 5 de junio, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) invita a la comunidad mundial (familias, amigos, compañeros, vecinos, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, y pequeñas y grandes empresas) a mostrar su compromiso con la protección de la naturaleza y con el uso sostenible de los recursos naturales. Este año el país anfitrión es Colombia. El anuncio fue hecho (el 11 de diciembre del año pasado, en Madrid, España, en el marco de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático [COP25]), por el gobierno de Colombia, por el PNUMA y por el gobierno de Alemania, que apoyará los eventos.

El PNUMA lanzó la Campaña Mundial 2020 sobre el Día Mundial del Medio Ambiente, con el objetivo de mostrar la interrelación de la humanidad con la naturaleza, y la dependencia de su existencia y calidad de vida respecto de ésta. Los últimos acontecimientos, desde los incendios forestales en Brasil, Estados Unidos y Australia, hasta los enjambres de langostas en África, así como el brote del Coronavirus (COVID-19), ponen de relieve cómo la intromisión en los ecosistemas y la biodiversidad de su estado natural está creando desafíos sin precedentes para la humanidad a escala mundial. Las celebraciones giran en torno a una campaña digital mundial, destinada a aumentar el conocimiento y la participación en espacios virtuales sobre el tema de la biodiversidad. La campaña mundial en su versión digital se lanzó en abril de este año 2020 con la etiqueta (*hashtag*) #ForNature.

MÉXICO, PAÍS MEGADIVERSO

Según describe la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) de México, por medio de su sección denominada *Biodiversidad Mexicana*, la biodiversidad o diversidad biológica es la variedad de la vida; señala que este concepto incluye varios niveles de la organización biológica, abarcando a la diversidad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado; a su variabilidad genética; a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies; y a los paisajes o regiones en donde se ubican los ecosistemas. También incluye los procesos ecológicos y evolutivos que se dan a nivel de genes, especies, ecosistemas y paisajes.

Asimismo, la CONABIO menciona que México es considerado un país megadiverso, ya que forma parte de un grupo de 17 naciones poseedoras de la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas; casi el 70% de la diversidad mundial de especies se encuentra entre ese grupo de naciones. De acuerdo con Mittermeier *et al* 1997; Sarukhán y Dirzo 2001, nuestro país ocupa el cuarto lugar del grupo de megadiversos y cuenta además con litorales tanto en el Atlántico como en el Pacífico que aportan humedad a los ecosistemas de México.

AGUA

Entre los datos estadísticos que sustentan el objetivo 6 “Agua limpia y saneamiento” de los ODS, se señala que “...la escasez del agua afecta a más del 40% de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente. Más de 1 700 millones de personas viven actualmente en cuencas fluviales en las que el consumo de agua supera la recarga...”, por lo que se requiere garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del vital líquido, incluido su saneamiento. La meta 6.6 busca proteger y re establecer la degradación y destrucción de los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, montañas, humedales, ríos, acuíferos y lagos.

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, en relación con los temas de agua potable y saneamiento, se observa que el servicio de agua potable es el que mayormente se ofrece, con 2 429 municipios o demarcaciones; 1 939 municipios contaron con drenaje y alcantarillado, y únicamente 787 con tratamiento de aguas residuales.

El suministro de agua es proporcionado a través de 21 728 obras de toma, cuya fuente de abastecimiento para 16 624 de ellas son pozos; 587 ríos, 168 presas, 458 galerías filtrantes y 3 541 se abastecen de manantiales, entre otras. Del total de obras de toma, 11 519 tienen macromedidor, de éstos, 8 414 funcionan y 3 105 están sin funcionar. Debe mencionarse que 10 147 obras no cuentan con macromedidor, lo que indica que apenas 39% del agua destinada para el abastecimiento público cuenta con sistema de medición.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Las actividades humanas tienen impactos directos en los ecosistemas y la biodiversidad, uno de ellos es el crecimiento urbano que se realiza generalmente a costa del suelo agrícola, forestal, humedales y pastizales, entre otros recursos naturales. Durante el año 2018 los municipios que registraron el número de asentamientos humanos irregulares y de aquéllos que se instalaron en zonas de riesgo contabilizaron más de 17 millares.

Asentamientos irregulares y asentamientos humanos en zonas de riesgo, 2018.



**12 170 asentamientos irregulares
5 384 asentamientos en zonas de riesgo**

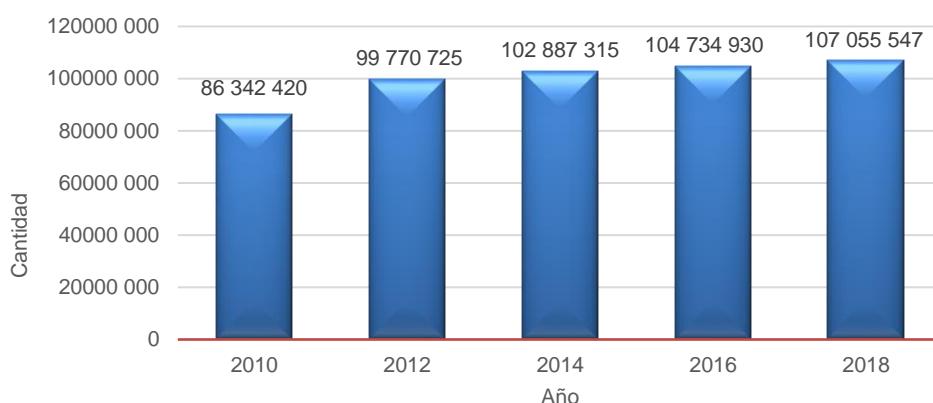
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

RESIDUOS

CANTIDAD RECOLECTADA

Como resultado de las actividades económicas, sociales y culturales de la vida cotidiana, durante 2018 se recolectaron en promedio, cada día, 107 055 547 kilogramos de residuos sólidos urbanos en el territorio nacional, lo que significa que se recogieron diariamente 854 gramos por persona (considerando 125 327 797 personas, con base en la proyección de CONAPO para 2018). En la gráfica se puede observar que hubo un incremento constante en la cantidad de residuos sólidos urbanos recolectada en ocho años. El incremento fue de 20 713 127 kilogramos como promedio diario.

**Cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos recolectados, 2010-2018.
(kilogramos)**



Fuente: INEGI Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011, 2013, 2015, 2017 y 2019.

DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS

De los 2 203 sitios de disposición final de residuos sólidos reportados para 2016, sólo 173 tenían infraestructura para una disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos recolectados y 2 030 sitios de disposición final carecían de infraestructura para una correcta contención y control de las emisiones al aire, suelo y agua que resultan de la disposición de esos residuos.

**Sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos, según tipo de infraestructura, 2016.
(kilogramos)**

Entidad	Municipios y delegaciones con servicio de recolección y disposición final	Número de municipios y delegaciones con sitio de disposición final	Total, de sitios de disposición final	Número de sitios de disposición final según tipo de infraestructura	
				Con disposición adecuada	Sin disposición adecuada
Estados Unidos Mexicanos	2 273	1 732	2 203	173	2 030

Fuente: [INEGI Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017. SNIEG Información de Interés Nacional](#)

Nota: Se considera como disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos aquella que se realiza en sitios con infraestructura para el control de la fuga de lixiviados y biogases.



Aportes al estudio y conocimiento de la biodiversidad por parte del INEGI

El Herbario INEGI es un ejemplo de contribución al estudio y al conocimiento de la biodiversidad, siendo relevante por su aportación al conocimiento de las comunidades vegetales de México. Es una valiosa fuente de información, ya que contiene una muestra importante de la flora del país, constituyendo un catálogo permanente de la riqueza florística.

Cuenta con más de 50 mil ejemplares de plantas recolectadas desde 1965 al 2019, que equivalen a más de la tercera parte de la diversidad florística de México. Las muestras de plantas recolectadas por los especialistas de todo el país representan principalmente especies botánicas dominantes y características de las comunidades vegetales del territorio nacional.

Fuentes de la Información

<https://www.un.org/es/events/environmentday/>

https://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_es

<https://p.widencdn.net/bedxcl/WED-2020-Working-Brief>

<https://www.worldenvironmentday.global/?c=1>

<https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/colombia-sera-el-pais-anfitrion-del-dia-mundial-del>

<https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees>

<http://bioteca.biodiversidad.gob.mx/janium/Documentos/6456.pdf>

<https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/6-agua-limpia-y-saneamiento>

<https://www.sdg661.app/>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

<https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/6-agua-limpia-y-saneamiento>

<https://www.sdg661.app/>

<https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2019/>

<https://www.biodiversidad.gob.mx/fichas-conabio-war/resources/colección/851>